Licitación Pública Nacional Nº 8/2010 para la "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para la Justicia Electoral"

ADDENDA Nº 2/2010
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre el análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 8/2010 para la "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación para la Justicia", y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Consulta 1:
En este caso, en las especificaciones se solicita un procesador de 700 MHz En el caso de la Marca representada por nuestra compañía, el equipo de este segmento cuenta con una tecnología propietaria personalizada y a los efectos de un procesamiento de las imágenes significativamente más rápido, incorpora un controlador de 2 procesadores (CPU) sin mencionar la velocidad de los mismos al ser propietarios. Esto resulta en una mejora en la producción en ambientes de impresión de alto volumen, asegurando la velocidad de impresión nominal del equipo.
Por tal motivo, Consultamos si podrán ser ofertados equipos con doble procesador.

Respuesta 1.
No vemos el inconveniente de aceptar equipos con dobles núcleos de procesamiento, sin embargo, es de vital importancia que los equipos cuenten con una velocidad declarada de procesamiento, ya que las impresoras deberán soportar una gran cantidad de datos, y ellos deben responder a estos volúmenes lógicos con una velocidad de procesamiento mínima de 700Mhz.
Por tanto:
Si, se aceptan equipos con doble procesador, siempre y cuando la velocidad declarada de procesamiento sea igual o superior al requerido en las Especificaciones Técnicas del Ítem 6.

Consulta 2:
Consideramos que en el PBC se solicita que los tamaños de papel personalizado sean de 33cms * 48cms, dichos tamaños solamente cumple una Marca Específica, solicitamos se aclare si se podrán ofertar equipos con capacidad de manejo de papel con tamaño máximo de 27 cms * 43 cms, A3 (11*17), cuyo tamaño son Estándar en la industria.

Respuesta 2.
Consideramos un tanto temeraria la afirmación de que solo existe una marca con la capacidad de manejo de papel requerida, ya que tenemos contabilizadas más de 3 marcas que cumplen este requerimiento.
Por otra parte, como bien lo dice la sección de Especificaciones Técnicas, los papeles son de tamaños PERSONALIZADOS, es decir, fuera de los estándares de la industria. Esta es una necesidad imperiosa, ya que una importante cantidad de la producción se realizará en este tamaño.
Por tanto:
No, se aceptarán equipos con un manejo de papel inferior a lo requerido en las Especificaciones Técnicas del Ítem 6.

Consulta 3:
Teniendo en cuenta que se solicita en el PBC, Gramajes de papel de 65g/2 hasta 250g/2, en el último caso (250 gramaje) solo son utilizadas en imprentas (cartulina), siendo que lo más utilizado en las instituciones y empresas es de 75 g/ hasta 90 gramaje, solicitamos que se aclare si se podrá ofertar equipo con capacidad de uso de papel desde 60g/ hasta 200 gramaje.

Respuesta 3:
Si bien, no es cierto que las aplicaciones de papeles pesados sean de exclusivo uso de imprentas, es cierto que **el promedio** de gramajes utilizados en instituciones y empresas son de 75g/2 a 90g/2.
Por tanto:
Se aceptarán equipos con soportes de medios de 60g/2 hasta 200g/2.

Consulta 4:
Solicitamos se aclare si se podrá ofertar equipos con resolución de 1200 * 600ppp, ya que con esta resolución se cumple ampliamente con las necesidades en ambientes de producción de oficina.

Respuesta 4.
A fin de mantener una consistencia en las tramas de medios tonos en las impresiones con degradados, en la nitidez y en la uniformidad de los logos a ser insertados en las hojas impresas, consideramos que la resolución mínima aceptada será la misma que está requerida dentro de las Especificaciones técnicas del ítem 6.
Por tanto no se aceptaran equipos con resolución de 1200 * 600 ppp

Consulta 5:
ITEM 7 – **FOTOCOPIADORA PARA GRUPOS DE TRABAJO**

1- Considerando que se solicita Gramajes de papel de 50g/ a 210 g desde el Bypass, cuyas características se utiliza mas bien para imprenta (Cartulina) , siendo que lo mas utilizado en las instituciones de 60 g / hasta 90 g , solicitamos se aclare si se podrá ofertar equipos con bandeja Bypass con capacidad de uso de papel desde 64 g /128 gramaje.

Respuesta 5:
Si bien, no es cierto que las aplicaciones de papeles pesados sean de exclusivo uso de imprentas, es cierto que **el promedio** de gramajes utilizados en instituciones y empresas son de 75g/2 a 90g/2.
Por tanto:
Se aceptarán equipos con Bandejas Bypass con capacidad desde 60 g / 200 gramaje.

Consulta 6:
Se podrán ofertar Equipos con la nueva Tecnología de Procesadores de Intel Serie 5500 , siendo estos Superiores a su sucesor Intel Serie 5400 (E5540) de 3.0 Ghz con 12 Mb de Cache L2 (Posible opción descontinuada)

Respuesta 6:
En la Especificaciones técnicas solicitadas no se especifica Marca , modelo ni serie del tipo de procesador requerido ; por lo tanto, cualquier potencial oferente podrá cotizar los Equipos teniendo en cuenta el cumplimiento de los requerimientos mínimos de las Especificaciones Técnicas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados en Velocidad del Procesador, tamaño de cache etc , tal como se solicita en el Pliego .

Consulta 7:
Se podrán cotizar memoria de tecnología DDR 3 , considerando que la misma es superior a la tecnología DDR 2 Solicitada.

Respuesta 7:
Cualquier potencial oferente podrá cotizar los Equipos teniendo en cuenta el cumplimiento de los requerimientos mínimos de las Especificaciones Técnicas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados.

Consulta 8:
Se podrán Ofertar Discos Duros de 2.5 pulgadas, considerando que se tendría mayor ancho de banda y mayor espacio con este tipo de disco, además de que la mayoría de los equipos en plaza ya vienen con discos de 2.5 pulgadas de manera Standard.

Respuesta 8:
Cualquier potencial oferente podrá cotizar los Equipos teniendo en cuenta el cumplimiento de los requerimientos mínimos de las Especificaciones Técnicas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados.

Consulta 9:
Es posible Ofertar discos de otro tamaño cumpliendo siempre con los 3TB solicitados

Respuesta 9:
Se aclara que lo solicitado es: "**2 disco duro SATA de 3,5" y 160 GB, sin conexión en caliente", y los 3TB se refiere a la capacidad máxima de almacenamiento requerida en el Servidor para ampliaciones de crecimiento futuras "Como máximo SATA de 3.0,0 TB (4 x 750 GB)**" y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados.

Consulta 10:
El controlador Smart Array E200i / 128 Mb es de la marca HP , es posible Ofertar Controladores que no sean de la marca HP , posibilitando a otras marcas a presentar una Oferta?

Respuesta 10:
Si serán aceptados Controladores de otras marcas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados

Consulta 11:
Puede Ofertarse adaptador Giga bit Ethernet que no sea de la Marca NC105i posibilitando a otras marcas concursar

Respuesta11:
Si serán aceptados Adaptadores Giga Bit Ethernet de otras marcas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados.

Consulta 12:
Se podrán ofertar Servidores con fuente de poder distinto a los 365 Watts solicitados , ya que cada servidor tiene un consumo mínimo respecto al consumo máximo que pueden tener los Equipos

Respuesta 12:
Si serán aceptados Equipos con 365 W y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados.

Consulta 13:
Es posible ofertar Equipos con fuente de poder de 100 a 240 V , 50 a 60 Hrz que es el rango de voltaje y frecuencia utilizados en el país

Respuesta 13:
Si serán aceptados Equipos con 100 a 240 V , 50 a 60 Hrz y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados

Consulta 14:
Es necesario que el equipo sea compatible con todos los sistemas operativos listados en el pedido, podrían decir cual de ellos son excluyentes ya que no todos ellos se instaran en el equipo ?.

Respuesta 14:
De acuerdo a las necesidades Institucionales se requiere la Compatibilidad con todos los sistemas operativos solicitados.

Consulta 15:
Es posible Ofertar Equipos sin conexión PS/2 , considerando que la mayoría de los Equipos cuentan de manera estándar con conexión USB.

Respuesta 15:
Si , también serán aceptados.

Consulta 16:
En el punto donde solicitan Carta de Autorización del Fabricante a nombre del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Autorizando al Oferente a presentar su Oferta. Carta del Fabricante señalando que los Equipos cuentan con 3 años de Garantía. Por ellos solicitamos, sean aceptados autorización escrita del distribuidor en Paraguay el cual deberá estar debidamente autorizado por escrito por el fabricante a nombrar oferentes. Asimismo solicitamos autorización escrita del centro autorizado del servicio indicando el plazo o periodo de garantía cubierto en Paraguay.

Respuesta 16:
Se mantiene lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones en lo que respecta a este punto.

Consulta 17:
Solicitan plazo de entrega de los bienes de 15 días , según Comunicación suplementaria N° 1 , para los mismos solicitamos se extienda dicho plazo a un mínimo de 45(cuarenta y cinco) días en función a las cantidades y la complejidad de los equipos requeridos .

Respuesta 17:
Debido a la urgencia de las necesidades de nuestra Institución de contar con estos equipos, se mantiene lo solicitado en la Adenda N° 1 (uno) Emitida por nuestra institución.

Consulta 18:
En cuanto al Plazo de entrega en la Adenda 1 solicitan 15 dias máximo después de haberse firmado el contrato de Adjudicación , atendiendo la cantidad y el porte de los Equipos solicitados (Especialmente en los Ítem 1,2,3,4,5,6,7,8, y 15) es prácticamente imposible que los distribuidores locales de marcas internacionalmente reconocidas posean inventario .Por lo que solicitamos se mantenga lo solicitado inicialmente en el pliego ; (60 dias máximo después de haberse firmado el contrato de adjudicación) o en su defecto se extiendan , a por lo menos 45 dias desde la firma del contrato.

Respuesta 18:
Debido a la urgencia de las necesidades de nuestra Institución de contar con estos Equipos, se mantiene lo solicitado en la Adenda N° 1 (uno) Emitida por nuestra institución.

Consulta 19:
Para el Item 6 : Consultamos si podrían modificar las características solicitadas y aceptar que se oferten equipos con velocidad de impresión de 90 paginas por minuto y aceptar que se oferten y modificar el ciclo de impresión a 300.000 hojas mes

Respuesta 19:
Se mantiene lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones en lo que respecta a este punto.

Consulta 20:
Para el ITEM 7 Consultamos si podrían Modificar las características solicitadas y aceptar que se Oferten equipos con año de fabricación 2008(Nuevos) y aceptar que se oferten y modificar la velocidad de copiado de a 40 paginas por minuto.

Respuesta 20:
Se mantiene lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones en lo que respecta a este punto

Consulta 21:
Para el ITEM 15 : Consultamos si podrían modificar las características solicitadas y aceptar que se oferten como "opcional" la característica de conexión paralela , esto teniendo en cuenta que ya en la actualidad los principales fabricantes no producen equipos con este tipo de conexiones , solo USB 2.0 y Ethernet 10/100 Base TX , También aceptar que se oferten equipos con memoria de 32 Mb expandible a 160 Mb ya que esta característica no influye en la productividad de los trabajos hechos para la oficina

Respuesta 21:
Se requiere el Puerto paralelo debido a que Nuestra Institución cuenta con una cantidad importante de equipos que cuentan solo con este puerto de conexión.

Para lo referente a la memoria Se mantiene lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones en lo que Respecta a este punto y también serán aceptados equipos con características superiores a los Solicitados.

Consulta 22:
PARA EL PLAZO DE ENTREGA: Consultamos si podría extenderse el plazo de entrega a por lo menos 30 días, teniendo en cuenta el porte de los equipos que solicitan y las cantidades son grandes.

Respuesta 22:
Debido a la urgencia de las necesidades de nuestra Institución de contar con estos Equipos, se mantiene lo solicitado en la Adenda N° 1 (uno) Emitida por nuestra institución.

Consulta 23:
Para los Ítem 6 (Seis) y 7 (Siete) serán aceptados ofertas de Equipos Usados, Re manufacturados o Descontinuados? Favor aclarar.

Respuesta 23:
La Institución solicita Equipos de NUEVOS, SIN USO Y NO SERAN ACEPTADOS EQUIPOS USADOS, REMANUFACTURADOS O DESCONTINUADOS.

Consulta 24:
Para el ITEM 7 : **FOTOCOPIADORAS PARA GRUPOS DE TRABAJO**
Considerando el tipo de equipos solicitado con un rendimiento mínimo de 150.000 copias por mes Consultamos cual deberá ser la vida Útil del Cilindro de la Fotocopiadora, ya que es un promedio de Impresión mensual muy alto e indefectiblemente influye en que la Fotocopiadora este operativa por mas tiempo e incide considerablemente en el costo operativo.

Respuesta 24:
Para las FOTOCOPIADORAS PARA GRUPOS DE TRABAJO deberán ofertarse equipos con VIDA UTIL DEL CILINDRO O KIT DE MANTENIMIENTO DE 220.000 (Doscientos Veinte mil) copias o superior.
Obs: El cumplimiento de este requisito deberá ser comprobable en la página de internet del **BLI (Buyers Lab Internacional)** .

Consulta 25:
Para el Item N° 3 NOTEBOOK con Software Office, consultamos que tipo de Office deberá ser ofertado, favor aclarar

Respuesta 25:
El tipo de Software requerido es MS Office 2007, Professional Original con Licencia.

Consulta 26:
Para los Items N° 3 y 4 NOTEBOOK con y sin Software Office, consultamos si podrían ser aceptados NOTEBOOK con procesadores de Doble núcleo de 2.13 Hhz de velocidad y 3 MB de Cache atendiendo que este tipo de procesadores es un Standartd de muy buena perfomance en el segmento de Notebook y posibilitaría la participación de mas oferentes ya que son mas las marcas que poseen este tipo de procesadores.

Respuesta 26:
Si podrán ser aceptados este tipo de procesadores a fin de dar mayor participación a los potenciales oferentes.

Consulta 27:
Para los Items N° 3 y 4 NOTEBOOK con y sin Software Office, consultamos si que tipos de teclados es el solicitado, español u otro tipo?

Respuesta 27:
El tipo de teclado solicitado, es el español numérico embutido.

Consulta 28:
Se podrán ofertar Equipos con la nueva Tecnología de Procesadores de Intel Serie 5500 , específicamente el procesador X5570 de 2.93 Ghz y 8 Mb de cache L3 que es superior a su sucesor Intel Serie 5400 (E5540) de 3.0 Ghz con 12 Mb de Cache L2 (Posible opción descontinuada)

Respuesta 28:
En la Especificaciones técnicas solicitadas no se especifica Marca , modelo ni serie del tipo de procesador requerido ; por lo tanto, cualquier potencial oferente podrá cotizar los Equipos teniendo en cuenta el cumplimiento de los requerimientos mínimos de las Especificaciones Técnicas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados en Velocidad del Procesador, tamaño de cache etc , tal como se solicita en el Pliego .

Consulta 29:
Es posible cotizar memoria de tecnología DDR 3, considerando que la misma es superior a la tecnología DDR 2 Solicitada.

Respuesta 29:
Cualquier potencial oferente podrá cotizar los Equipos teniendo en cuenta el cumplimiento de los requerimientos mínimos de las Especificaciones Técnicas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados.

Consulta 30:
Es posible Ofertar tamaños de Discos Duros de 2.5 pulgadas,

Respuesta 30:
Cualquier potencial oferente podrá cotizar los Equipos teniendo en cuenta el cumplimiento de los requerimientos mínimos de las Especificaciones Técnicas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados.

Consulta 31:
Es posible Ofertar discos de 500 Gb en la configuración de 6 x500 para cumplir con los 3 TB solicitados o es posible ofertar dos discos de 2 TB sata de 7200 rpm para tener 4 TB

Respuesta 31:
Se aclara que lo solicitado es: "**2 disco duro SATA de 3,5" y 160 GB, sin conexión en caliente", y los 3TB se refiere a la capacidad máxima de almacenamiento requerida en el Servidor para ampliaciones de crecimiento futuras "Como máximo SATA de 3.0,0 TB (4 x 750 GB)**" y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados .

Consulta 32:
El controlador Smart Array E200i / 128 Mb es de la marca HP , es posible Ofertar Controladores que no sean de la marca HP

Respuesta 32:
Si serán aceptados Controladores de otras marcas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados

Consulta 33:
Puede Ofertarse adaptador integrado Giga bit Ethernet que no sea de la Marca NC105i que es solo de una marca en particular

Respuesta 33:
Si serán aceptados Adaptadores Giga Bit Ethernet de otras marcas y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados.

Consulta 34:
Es posible ofertar equipos sin conexión PS2 ya que ahora todos los mouse vienen con conexión USB

Respuesta 34:
Si, también serán aceptados.

Consulta 35:
Es posible Ofertar servidores que no vengan con USB Internos?

Respuesta 35:
Si, también serán aceptados.

Consulta 36:
Es posible ofertar Servidores con fuente de poder distinto a los 365 Watts solicitados , ya que cada servidor tiene un consumo mínimo respecto al consumo máximo que pueden tener los Equipos

Respuesta 36:
Si serán aceptados Equipos con 365 W y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados.

Consulta 37:
Es posible ofertar Equipos con fuente de poder de 100 a 240 V , 50 a 60 Hrz que es el rango de voltaje y frecuencia utilizados en el país

Respuesta 37:
Si serán aceptados Equipos con 100 a 240 V , 50 a 60 Hrz y también serán aceptados equipos con características superiores a los solicitados

Consulta 38:
Es necesario que el equipo sea compatible con todos los sistemas operativos listados en el pedido, podrían decir cual de ellos son excluyentes ya que no todos ellos se instaran en el equipo ?.

Respuesta 38:
De acuerdo a las necesidades Institucionales se requiere la Compatibilidad con todos los sistemas operativos solicitados.

Consulta 39:
En el punto donde solicitan Carta de Autorización del Fabricante a nombre del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Autorizando al Oferente a presentar su Oferta. Carta del Fabricante señalando que los Equipos cuentan con 3 años de Garantía. Por ellos solicitamos, sean aceptados autorización escrita del distribuidor en Paraguay el cual deberá estar debidamente autorizado por escrito por el fabricante a nombrar oferentes. Asimismo solicitamos autorización escrita del centro autorizado del servicio indicando el plazo o periodo de garantía cubierto en Paraguay.

Respuesta 39:
Se mantiene lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones en lo que respecta a este punto.

Consulta 40:
Solicitan plazo de entrega de los bienes de 15 días, según Comunicación suplementaria N° 1 , para los mismos solicitamos se extienda dicho plazo a un mínimo de 45(cuarenta y cinco) días en función a las cantidades y la complejidad de los equipos requeridos .

Respuesta 40:
Debido a la urgencia de las necesidades de nuestra Institución de contar con estos equipos, se mantiene lo solicitado en la Adenda N° 1 (uno) Emitida por nuestra institución.

***En la sección II, Datos de la Licitación (DDL)*, en la IAO 22.1**

Para propósitos de la presentación de las ofertas, *la dirección de la Convocante es:*
Atención: Econ. Ulises Martínez Responsable de la Unidad Operativa de Contratación
Dirección: Eusebio Ayala N° 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 021- 6180434
Fax: 021- 6180464
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: Martes 20 de Julio de 2010
Hora: 07:30 a.m.

En la sección II, Datos de la Licitación (DDL), en la IAO 25.1

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Eusebio Ayala N° 2759 e/ Sta. Cruz de la Sierra – Bloque Administrativo.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono: 021- 6180434
Fax: 021- 6180464
Fecha: Martes 20 de Julio de 2010
Hora: 08:00 a.m.

La presente comunicación formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional de referencia.

Sin otro particular, aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente

Econ. Ulises Martínez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tribunal Superior de Justicia Electoral

UM/oc